Municipalidad de Santa Ana de Yusguare
Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Tel. 2788-0111, 2788-0107
Email: *munisay88@gmail.com*

ACUERDOS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACTA #19

A)-La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el Dominio Pleno a favor de la peticionaria Loyda Carolina Mejía Montoya con numero de identidad 0801-1992-18936 de un predio de terreno ubicado en la Aldea de Tablones Arriba de este municipio descrito en el punto # 7 de esta misma acta el cual tiene una área de 2,840.90 m2, Valor del Dominio Pleno es de 1,704.54

B)- La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca Por unanimidad de votos acuerda aprobar se implemente el Sistema de Administración Municipal Integrado (S.A.M.I) en la municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YUSGUARE 2018-2022 SECRETARIA MUNICIPAL CHOLUTECA HONDURAS

Delson Aníbal Galo Carranza
Secretario Municipal

ACUERDOS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACTA #20

A)- La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor del peticionario David Alfredo Rodríguez con número de identidad 0616-1960-00001 de un predio de terreno ubicado en la aldea de tablones abaja de este municipio descrito en el punto # 6 de esta misma acta el cual tiene una área de 4,126.57m2 valor del Dominio Pleno es de lps 2,126.59

B)- La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor del peticionario David Alfredo Rodríguez con número de identidad 0616-1960-00001 de un predio de terreno ubicado en la aldea de tablones debajo de este municipio descrito en el punto # 6 de esta misma acta el cual tiene una área de 4,838.65 m2 Valor del Dominio Pleno es de lps 3,387.05

C)-La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana De Yusguare, Departamento De Choluteca, por unanimidad de votos acordó aprobar el Dominio Pleno a Favor de la Peticionaria Santos Dilenia Ordoñez Estrada con Numero De Identidad 0616-1969-00040 de un predio de terreno ubicado en la Aldea de Tablones Debajo de este Municipio, descrito en el punto #6 de esta misma acta el cual tiene una área de1, 143,96 m2. Valor de las mejoras Lps. 40,000.00, valor del Dominio Pleno es de Lps.800.77

2) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana De Yusguare, Departamento De Choluteca por unanimidades de votos acordó aprobar el Dominio Pleno a favor de la Peticionaria Dania Aracely Ordoñez Estrada con Numero De Identidad 0616-1978-00040 de un predio de un terreno ubicado en la Aldea De Tablones Debajo de este Municipio en el punto #6 de esta misma acta el cual tiene una área de 1, 149,00 m2, Valor del Dominio Pleno es de Lps. 804.30

E) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana De Yusguare, Departamento De Choluteca, por unanimidades de votos acordó aprobar el Dom8inio Pleno a Favor de la Peticionaria Dania Aracely Ordoñez Estrada, con Número De Identidad 0616-1978-00040 de un predio de terreno ubicado en la aldea de Tablones Abajo, de este Municipio descrito en el punto #6

F) La Honorable Corporación Municipal De Santa Ana De Yusguare, Departamento De Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el Dominio Pleno a Favor de la Peticionaria Dania Aracely Ordoñez Estrada, con Numero De Identidad 0616-1978-00040 de un predio de terreno ubicado

en la Aldea De Tablones Debajo de este Municipio descrito en el punto #6 de esta misma acata el cual tiene una Área de 434.92 m2, Valor de las Mejoras es de Lps. 80,000.00, Valor del Dominio Pleno es de Lps. 304,44

G) La Honorable Corporación Municipal De Santa Ana De Yusguare, Departamento De Choluteca, por unanimidad de votos acordó aprobar el Dominio Pleno a Favor de la Peticionaria Wendy Carolina Espinoza Huete, con Numero De Identidad 0616-1981-00026 de un predio de terreno ubicado en la Aldea de Tablones Arriba de este Municipio descrito en el punto #6 de esta misma acta el cual tiene una Área de 223,35 m2, Valor del Dominio Pleno es de Lps. 140,01

H) La Honorable Corporación Municipal De Santa Ana De Yusguare, Departamento De Choluteca, por unanimidad de votos acuerda aprobar las notas aclaratorias de las Formas Correspondientes 01, 02, 03, 04, 07, 11, 12, 13, 14 de los renglones que están duplicados del 1 al 25 de Enero del I Trimestre, así como el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del gasto ejecutado del II Trimestre del Año 2018.

Delson Aníbal Galo Carranza
Secretario Municipal

Santa Ana de Yusguare 12 de Diciembre del año 2018